

Referencia:	2021/00011663Z
Contrato:	CONTRATO DE SERVICIO DE GESTIÓN DEL COMPLEJO AMBIENTAL DE ZURITA Y LA RECOGIDA SEPARADA Y TRANSPORTE DE RESIDUOS DE ENVASES LIGEROS Y PAPEL-CARTÓN EN LA ISLA DE FUERTEVENTURA
Asunto:	Contestación preguntas PLACSP del 24.08.2022 y 29.08.2022

Servicio de Contratación
Nº Exp: 2021/00011663Z
Ref. : RCHOMCPP

En relación con las consultas realizadas en la Plataforma de Contratación del Sector Público sobre el expediente de servicios número SE0033/22 denominado "**SERVICIO DE GESTIÓN DEL COMPLEJO AMBIENTAL DE ZURITA Y LA RECOGIDA SEPARADA Y TRANSPORTE DE RESIDUOS DE ENVASES LIGEROS Y PAPEL-CARTÓN EN LA ISLA DE FUERTEVENTURA**", se pone en conocimiento de los licitadores la siguiente información:

Primero.- Mediante acuerdo del Consejo de Gobierno Insular de esta Corporación, adoptado en fecha 04 de agosto de 2022, se aprobó el expediente de contratación denominado "**SERVICIO DE GESTIÓN DEL COMPLEJO AMBIENTAL DE ZURITA Y LA RECOGIDA SEPARADA Y TRANSPORTE DE RESIDUOS DE ENVASES LIGEROS Y PAPEL-CARTÓN EN LA ISLA DE FUERTEVENTURA**", mediante procedimiento abierto sujeto a regulación armonizada,

Segundo.- El plazo de presentación de proposiciones es de (35) treinta y cinco días naturales, de conformidad con el artículo 156.2 de la LCSP, contados desde la fecha de envío del anuncio de licitación a la Oficina de Publicaciones de la Unión Europea. No obstante, mediante acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 29.08.22 se acuerda ampliar el plazo en 15 días naturales, **finalizando el plazo de presentación de ofertas el 27.09.2022**

Tercero.- Teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 138.3 de la LCSP, los órganos de contratación proporcionarán a todos los interesados en el procedimiento de licitación aquella información adicional que estos soliciten que deberá hacerse pública en el perfil de contratante en términos que garanticen la igualdad y concurrencia en el procedimiento de licitación.

Cuarto.- **Vistas las siguientes consultas** realizadas en el Perfil del contratante en el periodo comprendido entre **los días 24.08.2022 y 29.08.2022**, y atendido el informe emitido por el servicio promotor del expediente, se procede a dar respuesta en los siguientes términos:

1.- CONSULTA "edifesamedioambiente", 24.08.2022.

1.1. PREGUNTA "edifesamedioambiente", 24.08.2022, 15:57 h.

"Buenas tardes:

*En relación a la documentación anexada, los 2 documentos de descripción de las instalaciones, correspondientes a los publicados en el día 24*08/2022, coinciden con la descripción de instalaciones publicado con fecha 08/08/2022. Sería deseable conocer planos de las Instalaciones en fase de ejecución, así como la disposición de los distintos equipos y maquinaria, en plano."*

RESPUESTA 1.1.

Respecto a la planta de envases ligeros en el Complejo Ambiental de Zurita, podrá acceder al plano de la instalación a través del CSV indicado en la siguiente tabla. Para acceder, habrán de entrar en la sede electrónica del Cabildo de Fuerteventura; concretamente, en la parte de validación y comprobación de documentos.

Documento	C.S.V.
Plano de la planta de envases ligeros del Complejo Ambiental de Zurita	14161244616421054266

Por parte del Cabildo no se está ejecutando en este momento ninguna obra, si bien se están recopilando las distintas autorizaciones para los siguientes proyectos ya redactados, pero aún pendientes de ser aprobados:

- Proyecto de celda Nº 4 del vertedero de residuos no peligrosos del Complejo Ambiental de Zurita.
- Proyecto de celda de vertido de residuos inertes del Complejo Ambiental de Zurita.
- Proyecto del edificio de usos múltiples del Complejo Ambiental de Zurita y demolición del actual edificio.
- Proyecto de adecuación de instalaciones en Complejo Ambiental de Zurita.

En cuanto al proyecto de Sellado de la celda nº 2, se adjunta enlace del Perfil del Contratante: [Sellado celda 2 Complejo Ambiental de Zurita](#)

Y en lo que se refiere a la planta TMB, ya se ha contestado anteriormente.

1.2. PREGUNTA “edifesa medioambiente”, 24.08.2022, 15:59 h.

“Buenas tardes:

en relación al consumo total de la planta en kwh, se desea conocer que valores tiene, y si es posible que valoración económica ha supuesto.”

RESPUESTA 1.2.

La información relativa al consumo energético del Complejo Ambiental durante el año 2021 se ha aportado en la respuesta efectuada por la propia EDIFESA MEDIOAMBIENTE el pasado 18.08.22 a las 12:03 h., no pudiendo aportarse la información acerca del coste que ha supuesto.

2.- CONSULTA “ayagaures”.

2.1. PREGUNTA “ayagaures”, 24.08.2022, 18:21 h.

“Atendiendo al plazo de 35 días naturales a partir del envío del anuncio a la Oficinas de Publicaciones de la Unión Europea, ¿Pueden confirmarnos que el día límite de presentación de la oferta es el 12 de septiembre?”

RESPUESTA 2.1.

Consta en el perfil del contratante certificado del Acuerdo del Consejo de Gobierno celebrado en fecha 29.08.22 mediante el cual se acuerda *“ampliar el plazo de presentación de ofertas hasta el 27.09.2022.”*

2.2. PREGUNTA “ayagaures”, 25.08.2022, 13:38 h.

“Buenos días,

Atendiendo al principio de no discriminación e igualdad de trato entre los licitadores y en relación al Anejo 1 del PPTP que rige la licitación, y que recoge la relación de personal facilitada por la empresa UTE FRS a los efectos del artículo 130 LCSP, insistimos en la necesidad, ya solicitada por otra empresa, de disponer de la asignación de cada uno de los trabajadores al lote correspondiente, dado que el actual concesionario dispone de esa información y supone una ventaja respecto al resto que va en contra del citado principio. Asimismo, aparece un jefe de servicio, que entendemos tendrá una dedicación distribuida entre ambos lotes, por lo que necesitaríamos saber, de cara a la asignación de su”

RESPUESTA 2.2.

La información requerida ha sido aportada en la respuesta efectuada por Estudios STV en fecha 19.08.22 a las 13:44 h.

2.3. PREGUNTA “ayagaures”, 25.08.2022, 14:14 h.

“Buenos días,

Los trabajadores identificados con los números 16, 17, 18 y 19, tienen fecha de finalización del contrato en 2021. ¿continúan en la empresa?

Gracias”

RESPUESTA 2.3.

La información requerida ha sido aportada en la respuesta efectuada por Estudios STV en fecha 19.08.22 a las 13:47 h.

1.3. PREGUNTA “valoriza11”, 29.08.2022, 10:03 h.

“Buenos días, se solicitan las caracterizaciones por bolsa de entrada.”

RESPUESTA 1.1.

Las caracterizaciones disponibles se han facilitado anteriormente.

1.4. PREGUNTA “valoriza11”, 29.08.2022, 10:06 h.

“En referencia al Lote.1 de Gestión del Complejo Ambiental de Zurita, se solicita, la cantidad de productos recuperados por tipo de producto,”

RESPUESTA 1.2.

Ya contestada anteriormente.

1.5. PREGUNTA “valoriza11”, 29.08.2022, 10:08 h.

“En referencia al Lote 1. de Gestión del Complejo Ambiental de Zurita, se solicita, la cantidad de rechazos por flujo”

RESPUESTA 1.3.

Las cantidades de rechazo ya se han facilitado anteriormente. Añadir que estos rechazos proceden de la planta de EELL, prácticamente en su totalidad.

1.6. PREGUNTA “valoriza11”, 29.08.2022, 10:09 h.

“En referencia al Lote 1. De Gestión del Complejo Ambiental de Zurita, se solicitan las caracterizaciones de rechazos.”

RESPUESTA 1.4.

Requerida esta información a la entidad Ecoembes, se adjuntan los datos facilitados:

Planta de Selección	Fuerteventura						
Actividad	Selección de envases ligeros						
Tipología de rechazo	fin de línea						
Fecha	04/03/2022	19/03/2022	22/04/2022	22/04/2022	25/05/2022	10/09/2022	20/07/2022
%solicitado en contenedor amarillo (envases)	90,28	90,31	81,88	82,10	83,02	83,61	49,05
%no solicitado en contenedor amarillo (resto)	9,72	9,69	18,12	17,90	16,98	16,39	50,94
% Plásticos PET	11,21	12,40	2,37	1,97	6,89	8,07	15,36
% Plásticos PEAD Natural	0,00	0,00	0,15	0,00	0,00	0,02	0,06
% Plásticos PEAD Color	0,63	0,14	1,08	0,72	0,27	0,93	0,56
% Plásticos PVC	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
% Plásticos Film (excepto bolsas de un solo uso)	67,98	64,15	55,05	64,54	47,54	43,47	2,63
% Plásticos Film bolsas de un solo uso	0,41	0,00	0,23	0,39	0,16	0,56	0,06
% Plásticos Resto de Plásticos	6,40	10,78	22,00	23,30	26,88	26,50	28,72
% Metales Acero	2,21	0,11	0,43	0,30	0,11	0,27	0,21
% Metales Aluminio	0,36	1,25	0,27	0,29	0,26	2,08	0,57
% Cartón Bebidas/ Alimentos	1,08	0,37	0,31	0,59	0,91	1,92	0,29
% Madera	0,00	1,11	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
% Materia orgánica	0,00	0,00	0,19	0,47	1,03	0,32	0,12
% Resto de jardín y podas	0,00	0,00	0,00	0,07	0,00	0,00	0,00
% Celulosas	0,00	0,00	4,35	1,40	3,26	2,38	0,32
% Textiles	0,00	1,17	1,50	0,57	0,21	0,98	0,09
% Madera no envase	0,00	0,00	0,05	0,00	0,00	0,25	0,00
% Madera Envase Comercial/ Industrial	0,00	0,00	0,00	0,07	0,00	0,00	0,00
% Vidrio (envases)	0,00	0,00	0,70	0,35	0,24	0,81	0,00
% Plásticos No Envase (Excepto Film Bolsas de Basura)	9,72	0,00	4,33	1,37	4,16	3,24	23,33
% Film bolsas de basura	0,00	0,00	0,03	0,00	0,00	0,00	0,16
% Plásticos Envase Comercial/ Industrial (Excepto Film Comercial/ Industrial)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,48
% Film Comercial/ Industrial	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	24,51
% Resto de obras menores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
% Acero no envases	0,00	0,00	0,73	0,00	0,00	0,00	0,00
% Acero Envase Comercial/ Industrial	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
% Aluminio no envases	0,00	1,02	0,61	0,19	0,25	0,28	0,05
% Aluminio Envase Comercial/ Industrial	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
% Otros	0,00	0,35	1,42	0,82	3,31	1,58	0,09
% Papel Impreso	0,00	1,10	1,88	0,37	0,13	1,07	0,00
% Envase Doméstico con Pto. Verde	0,00	5,08	1,61	0,74	3,50	3,78	1,76
% Envase Doméstico sin Pto. Verde	0,00	0,98	0,94	1,49	0,89	1,53	0,11
% Envase Comercial con Pto. Verde	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
% Envase Comercial sin Pto. Verde	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,12

1.7. PREGUNTA “valoriza11”, 29.08.2022, 10:10 h.

“En referencia al Lote 1. de Gestión del Complejo Ambiental de Zurita, se solicita, listado de equipos y si están operativos o no.”

RESPUESTA 1.5.

Ya contestada anteriormente.

1.8. PREGUNTA “valoriza11”, 29.08.2022, 10:11 h.

“En referencia al Lote 1. de Gestión del Complejo Ambiental de Zurita, se solicita, la vida útil de los equipos.”

RESPUESTA 1.6.

Los equipos actualmente instalados se encuentran en correcto funcionamiento. Se han aportado anteriormente sus horas de uso.

1.9. PREGUNTA “valoriza11”, 29.08.2022, 10:12 h.

“En referencia al Lote 1. de Gestión del Complejo Ambiental de Zurita, se solicita, el consumo de agua de las instalaciones”

RESPUESTA 1.7.

De acuerdo a la información declarada en el Registro PRTR de la anualidad 2021, el consumo de aguas sanitarias declarado es 2.486 m³/año.

1.10. PREGUNTA “valoriza11”, 29.08.2022, 14:22 h.

“En referencia al Lote 1. de Gestión del Complejo Ambiental de Zurita, se solicita, jornada laboral/día y semanal que están haciendo los operarios en la actualidad.”

RESPUESTA 1.8.

Se informa a continuación de los horarios actuales:

El personal de la UTE FRS en las plantas de P/C y EELL, tiene jornada de 6:00 h a 14:00 h, de lunes a viernes.

En cuanto a ADISFUER, su horario es de 8:00 a 12:00 h de lunes a viernes.

La seguridad privada en el CA Zurita es de 24 h, todos los días.

En virtud de lo expuesto dispongo se proceda a publicar en el perfil del contratante las respuestas a las cuestiones planteadas, de conformidad con lo establecido en el artículo 138.3 de la LCSP, el Decreto de la Presidencia número CAB/2021/1183 de 12 de marzo de 2021 por el que se nombra a la Consejera Delegada de Transportes, Comunicaciones, Accesibilidad y Movilidad y el acuerdo del Consejo de Gobierno Insular de fecha 15 de marzo de 2021 en que se le atribuye la competencia de los actos de trámite tales como la información adicional que en aplicación del artículo 138 de la 9/2017 de Contratos del Sector Público deba proporcionarse a los licitadores.

Firmado electrónicamente el día 07/09/2022 a las
12:04:48
La Consejera Insular Delegada de Transportes,
Comunicaciones, Accesibilidad y Movilidad
Fdo.: María Carmen Alonso Saavedra